

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 222, de fecha 02 de Octubre del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9632

Se acuerda designar como representantes del Gobierno Regional de Coquimbo ante el **Comité Directivo Local del Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera**, conforme la propuesta de Srta. Intendenta contenida en Ord. N° 3992 de 1° de octubre de 2018 y artículo 31 letra c) de la Ley 21.040 que crea el Sistema de Educación Pública, a las siguientes personas:

- v. **Nelson Esquivel Díaz**, Director General de Asuntos Económicos y Administración del Centro de Formación Técnica Juan Bohón, La Serena
- v. **Paulina Gutiérrez Zepeda**, Académica Universidad Católica del Norte.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 9 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Juan Carlos Codoceo Contreras, Marco Sulantay Olivares, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 5 voto(s) de abstención: Sr(s) Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Javier Vega Ortiz, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, 0 voto(s) se inhabilitan. La Consejera Regional Sra. Paola Cortés Vega y el Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifican inasistencia por razones médicas.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL